



ASOCIACION PANAMERICANA DE TECNOLOGOS MEDICOS

RESEÑA HISTORICA

La IV Jornada Panamericana se realizó en Valdivia (Chile) el 6 de Octubre de 2000 en la Universidad Austral de Chile, con una participación que permitió tratar temas como el uso de Internet, ética, legalidad y los roles del Tecnólogo Médico en la sociedad.

La V Jornada Panamericana realizada en Santiago (Chile) el 16 de Julio de 2010 en el Hotel Grand Hyatt, después de varios años de inactividad, revitalizó la APTM conformando una nueva Directiva para el bienio 2010-2012, compuesta por TM. Mg. Juan Carlos Araya, Presidente (Chile), TM. Lic. Connie Mieles, Secretaria (Ecuador), TM. Jacqueline Farah, Directora (Bolivia) y los Representantes Delegados Lic. Mt. Carlos Sánchez (Argentina), TM. Gabriela Saavedra (Bolivia), TM. Lic. Zulia Zambrano (Ecuador), TM. Lic. Jorge Briones (Ecuador) y TM. Mg. José Carlos Martínez (Perú).

Esta Jornada concluyó con importantes acuerdos respecto de la Identidad y la Autonomía del Tecnólogo Médico y sus denominaciones profesionales equivalentes, los cuales están explícitamente expuestos en el documento elaborado por los participantes denominado "Declaración de Santiago" y que está publicado en la Revista Chilena de Tecnología Médica 30 (2), 2010.

En la VI Jornada efectuada en Buenos Aires, efectuada el 28 de Septiembre de 2011, estuvo organizada por el Colegio de Licenciados en Producción de Bioimágenes y Afines, junto con el I Congreso Internacional de Tecnología Médica, eventos que se desarrollaron tanto en la sede de COLIBYA como en las instalaciones del Centro Costa Salguero en el marco de la Expomedical 2011.

Las conclusiones y acuerdos se encuentran en la "Declaración de Buenos Aires" y están referidas principalmente a la Academia y a los diversos sistemas jubilatorios de los Tecnólogos Médicos en América, la cual se encuentra publicada en la Revista Chilena de Tecnología Médica 31 (2), 2011. Como hito relevante, se eligió el logotipo de la APTM en votación secreta por parte de los asistentes, siendo elegido el presentado por Chile. Asimismo se calendarizaron las siguientes Jornadas, correspondiendo a Ecuador organizar las del año 2012 en Quito, Uruguay el 2013 y Brasil en el 2014.

La VII Jornada se realizó en Quito el 26 de Septiembre de 2012 y fue organizada por el Colegio de Profesionales en Tecnología Médica de Pichincha y la Sociedad Ecuatoriana de Profesionales Tecnólogos Médicos en Imagen y Radiología, en el Centro de Eventos “Eugenio Espejo”.

Los acuerdos y conclusiones, insertas en la “Declaración de Quito” publicada en la Revista Chilena de Tecnología Médica 32 (2), 2012, se generaron principalmente en torno a la Formación del Tecnólogo Médico en América, aprobándose mayoritariamente la propuesta presentada a consideración de los Delegados. Se dieron a conocer las relaciones establecidas con la OPS y la RETS y el logro de incluir a los Tecnólogos Médicos en los códigos de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la OIT; también preliminarmente se trataron aquellos aspectos relacionados con la jornada laboral y sus distintas situaciones en el continente. Fue establecido oficialmente el 18 de Agosto como el Día Panamericano del Tecnólogo Médico y se procedió a la elección de la Mesa Directiva 2012-2014, la cual quedó compuesta por TM. Mg. Juan Carlos Araya, Presidente (Chile), TM. Lic. Sara Valer Gonzáles (Perú), Secretaria, y Lic. Carlos Sánchez (Argentina), Director.

La VIII Jornada se concretó en Montevideo y fue organizada por la Asociación Uruguaya de Licenciados y Tecnólogos de Laboratorio Clínico, llevándose a cabo en el Laboratorio Tecnológico del Uruguay, el 11 de septiembre de 2013.

En esta ocasión fueron aprobados por la unanimidad de los Delegados convocados, el texto definitivo de los “Estatutos de la APTM”, mismo que fue publicado en el Boletín APTM N° 7 y N° 8, de Febrero y Marzo de 2014, respectivamente. Del mismo modo, se aprobó el 22 de Septiembre como el Día Nacional de los Licenciados y Tecnólogos Médicos del Uruguay y se elaboró la “Declaración de Montevideo”, en la cual quedó establecida la institucionalización de la Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos.

La IX Jornada Panamericana se realizó en Quito y estuvo organizada por la Sociedad Ecuatoriana de Tecnólogos Médicos en Laboratorio Clínico e Histopatología, llevándose a efecto el 9 de Septiembre de 2015 en el Hotel Hilton Colón.

Durante ésta se recibió el Informe 2010-2015 del Presidente del Consejo Panamericano TM. Mg. Juan Carlos Araya, siendo aprobado en su totalidad. Del mismo modo se procedió a aprobar el “Código de Ética del Tecnólogo Médico Panamericano” y la “Declaración de Quito-2015”.

Se eligió el Consejo Panamericano *pro tempore* por el periodo 2015-2018, el cual quedó compuesto por TM. Dr. Henry Alvarez, Presidente (Ecuador), TeS. Jasón Sánchez (Costa Rica), Secretario, y TM. Jaqueline Farah (Bolivia), Directora.

Igualmente entró en vigor el Consejo Asesor Permanente, el cual se encuentra conformado por los *Pasts Presidents* TM. Mg. Luis Alvarez Inostroza (Chile) y TM. Mg. Juan Carlos Araya (Chile).

La X Jornada Panamericana se llevó a efecto en la Ciudad de Panamá y fue organizada por el Colegio Nacional de Laboratoristas Clínicos, la que se realizó el 1 de Septiembre de 2016 en el Hotel Wyndham Panamá Albrook Mall.

En esta ocasión se expuso el Informe del *Past President* TM. Mg. Juan Carlos Araya y el del Presidente TM. Dr. Henry Álvarez, los que fueron aprobados por los Delegados asistentes consensuando una serie de Pronunciamentos que permiten la inmutable decisión de preservar la Identidad e Identificación de los profesionales de la Tecnología Médica y Profesiones Homólogas, basados en su inalterable Vocación de Servicio, Formación exclusivamente Universitaria, y sus Competencias Profesionales, fundadas en su Declaración de Principios y que se expresan en la “Declaración de Panamá”.

Posteriormente y debido a situaciones que no cumplían las normativas de la APTM, especialmente con la “Declaración de Principios”, “Estatuto” y “Código de Ética y Deontología”, se procedió a realizar cambios en el Consejo Panamericano, asumiendo el TM. Mg. Luis Álvarez Inostroza (Chile) el cargo de Presidente y la TM. Mg. Sara Valer González (Perú) como Secretaria, por el tiempo restante para cumplir con el periodo correspondiente.

En Noviembre de 2017 se llevó a cabo un Consejo Panamericano Pleno y uno Ampliado, en la ciudad de Arica (Chile), coincidiendo con la celebración de los 25 años de existencia de la APTM, cuyos acuerdos, gestiones y objetivos están expresados en la “Declaración de Arica”.

La XI Jornada realizada en Mar del Plata (Argentina, 2018), tuvo como objetivo principal destacar la inclusión de la Propuesta de la APTM para los Tecnólogos Médicos y Profesiones Homólogas, con códigos específicos en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) en Ginebra (Suiza), como lo expone la “Declaración de Mar del Plata”.

La XII Jornada concretada en Concepción (Chile, 2019), permitió poner de manifiesto lo realizado estableciendo la Presencia y Consolidación de la APTM a nivel internacional, dados los positivos resultados obtenidos en la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) de la OIT, respecto de la Propuesta de la APTM para los Tecnólogos Médicos y Profesiones Homólogas, y la difusión de sus actividades a través del Boletín APTM y la web www.panamtecmed.org, como se indica en la “Declaración de Concepción”, la cual a partir de 2021 ha cambiado a www.panamtecmed.net y además se ha implementado la fanpage:

web.facebook.com/AsociacionPanamericanadeTecnologosMedicos.

Como es posible apreciar, cada una de la Jornadas ha aportado progresos tanto en el ámbito académico como en el del ejercicio de la profesión, generando un ambiente de comprensión de los problemas comunes así como de sus propuestas de solución, compartimiento de los avances tecnológicos y científicos que cada organización aporta al desarrollo de la Carrera en los distintos países de la Región y el intercambio de experiencias que favorecen el perfeccionamiento del conocimiento en cada una de las especialidades o menciones de la Tecnología Médica, Biomedicina, Bioanálisis, Biotecnología, Bioimagenología, Histocitotecnología, Tecnologías en Ciencias de la Salud, Bacteriología, Microbiología y Licenciaturas en Laboratorio Clínico y de Diagnóstico por Imágenes.